

Mesa de Discusión. El Desarrollo Sustentable: Retos y Compromisos “Más allá del G-20”

Rogelio Martínez Aguilar. Feria del Libro de Minería febrero 2017

- **En 2008, ante la crisis financiera más intensa de las últimas décadas se organiza en Washington la primera Cumbre. A sugerencia de la UE se amplía el número de países que participaban el G-7+1 y se forma el G-20.**
- **Los miembros del G-20 representan más de las 4/5 partes del PIB mundial; 3/4 partes del comercio global y 2/3 partes de la población mundial.**
- **Han sido tres los temas fundamentales: a) crecimiento económico global, b) comercio internacional y c) regulación del mercado financiero. En esta intervención vamos a referirnos prioritariamente al tema del libre comercio y la IED.**
- **Desde un principio el G-20 enfatizó la trascendencia del libre comercio internacional y de las inversiones. Se creó y se conserva el paradigma de que la libertad de comercio y de inversión son condiciones absolutas para el crecimiento económico. Cabe mencionar, en todo caso, que los ortodoxos de esta posición eran en ese entonces los EUA y los países desarrollados de Europa y Japón, apoyados entusiastamente por México. Otros países, los BRICS y Corea, si bien no cuestionaban abiertamente el libre comercio, se reservaban algunas medidas que podrían calificarse de proteccionistas.**
- **Ya se mencionó la enorme proporción que guarda el Grupo dentro del comercio global, pero obviamente no es igual el peso específico de cada uno de ellos. Del total de las exportaciones mundiales de 2015, China representó el 12.3% con 2.3 billones de dólares. Estados Unidos representó el segundo lugar con 1.6 billones y una representación global del 8.5%; México se sitúa a mitad de la tabla con el 2.1% del total del comercio. En lo que se refiere a las importaciones el primer lugar lo ocupa EUA con 2.4 billones y el 12.6% del total mundial. Es a todas luces el país más consumidor del mundo. China, por su parte, ocupa el segundo lugar con 10.3% del total y casi 2 billones de dólares. México con 412,000 millones ocupa el lugar número 11 y representa el 2.2% del total mundial. En este caso, lamentablemente una buena parte de las importaciones no representan bienes de consumo que reflejarían un alto nivel de bienestar de la población, sino son insumos para la gran planta maquiladora en que se ha convertido el sector industrial mexicano.**

- Aquí, en el tema de comercio, se genera una de las tantas aberraciones a las que recurre persistentemente el Presidente de EUA. Ciertamente su país tiene un déficit comercial considerable, \$900,000 millones; pero eso no es culpa de México, ni del TLCAN como absurdamente lo sostiene, sino refleja el gran nivel de consumo de los estadounidenses y su capacidad de compra. Además, no es el único país con déficit. Muchos lo acompañan, tales como Japón, UK, India y aún México. Por su parte, hay desde luego naciones superavitarias, China en primer lugar, pero también Alemania, Italia, Rusia y otros más. Esta situación es perfectamente normal en el comercio mundial y así lo ha sido durante el transcurso de la historia. Ningún país es totalmente equilibrado entre lo que produce y consume. Sólo una persona profundamente ignorante puede acusar a su vecino de que le vende más de lo que le compra.
- Como se mencionó, las Cumbres se originan ante la profunda crisis financiera de 2008; no obstante, ya desde la primera en Washington está presente la liberalización del comercio y de la inversión extranjera como premisas para alcanzar el crecimiento económico y con ello la recuperación. En esa reunión se hace el compromiso de impedir a toda costa el regreso del proteccionismo y el compromiso de no imponer barreras a la inversión y al comercio. Alguien debería leerle la Declaración de ésta Cumbre de Washington al Sr. Trump.
- En la Cumbre de Londres de abril de 2009 cuya Declaración fue denominada “El Plan Global de Recuperación y Reforma” se insiste en que el principal fundamento para una globalización sustentable y una creciente prosperidad es una economía abierta basada en los principios del mercado, con una regulación efectiva y sólidas instituciones globales. Al reiterar la necesidad de promover el comercio global, la inversión y rechazar el proteccionismo, se creó un fondo de 250,000 millones de dólares para el financiamiento del comercio exterior.
- En ésta como en la anterior y en las siguientes Cumbres se subraya la trascendencia de completar la Ronda de Doha. Una manifestación más de la hipocresía de las grandes potencias económicas.
- Los 20, pero sobre todo los países más desarrollados. tenían prisa en acelerar lo que llamaron “una crítica transición de crisis a recuperación para concluir con una era de irresponsabilidad y establecer políticas y regulaciones acordes con el siglo XXI”; de manera que se cita por segunda ocasión a una Cumbre en el mismo año de 2009. Esta vez en Pittsburg. Y una vez más se comprometen a combatir el proteccionismo y refrendan que es esencial la recuperación del comercio mundial y de la inversión para restaurar el crecimiento global.

- En noviembre de 2010 se celebra la Cumbre de Seúl que se ha considerado una de las más trascendentes por los acuerdos adoptados, así como por la importancia que se otorga a la relación con los países en desarrollo. Además, es en esta Cumbre en que se define con amplitud y detalle lo que sería la Nueva Arquitectura Financiera Internacional. El comercio continúa siendo un tema prioritario. En el Plan Multianual aprobado en esta Cumbre se señala “ningún país ha crecido y reducido la pobreza sin contar con acceso y capacidad en materia de comercio exterior. Reconocer tanto la capacidad como el acceso al comercio, son elementos básicos para alcanzar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza”
- Durante la Cumbre de Cannes en noviembre de 2011 se reconoce que la recuperación global se ha debilitado particularmente en los países desarrollados alcanzando el desempleo, en algunos de ellos, niveles considerados inaceptables. Las tensiones en los mercados financieros se habían incrementado básicamente por los riesgos de la deuda soberana de varios países en Europa. Se incrementaron los precios de los commodities y la volatilidad de los tipos de cambio generaron obstáculos al comercio y consecuentemente al crecimiento.
- En las Cumbres de Los Cabos y de San Petersburgo se plantean esencialmente los mismos temas, aunque se menciona que ya se perciben algunos elementos de recuperación en la economía mundial.
- En la Cumbre más reciente la de Hangzhou (septiembre 2016), se aprueba el Consenso que lleva el nombre de la ciudad basado en cuatro principios, a saber: Visión, Integración, Apertura e Inclusión, y se reitera que se impulsará la construcción de una economía global abierta, con un firme rechazo al proteccionismo y acelerando el fortalecimiento del comercio internacional. Otra vez, la libertad de comercio como baluarte del crecimiento económico. No obstante, se señala que la aparición de desarrollos geopolíticos inciden negativamente en el crecimiento global. Se refieren al Brexit, a los conflictos en Medio Oriente. Las elecciones en EUA aún no se celebraban.
- Al definir las Metas del Desarrollo Sustentable 2030 se identifican los sectores de interés común que requieren de acciones colectivas: Infraestructura; Agricultura; Seguridad Alimentaria y Nutrición; Desarrollo de Recursos Humanos y Empleo; Financiamiento Incluyente y Remesas; Movilización de Recursos Domésticos; Industrialización; Energía; Comercio y Desarrollo; Anticorrupción; Arquitectura Financiera Internacional; Estrategias de Crecimiento; Financiamiento Verde; Innovación y, Salud Global.

- En el Plan de Acción de Hangzhou se subraya, de nuevo, la promoción de la apertura al comercio y la inversión, haciendo un firme llamamiento a tomar medidas para reducir las barreras y las restricciones a la IED. Se insiste en implementar medidas de facilitación comercial, tales como reducir los costos de fronteras y puertos, mejorando la armonización en las fronteras.
- ¿Qué se espera de la Cumbre de Hamburgo en julio de este año? La Canciller Merkel ha declarado que los principales temas son los tres tradicionales: a) crecimiento económico global, b) comercio internacional y c) regulación del mercado financiero. Adicionalmente se tratarán con la misma atención, temas que han adquirido en los últimos años gran relevancia, tales como el cambio climático; el mercado laboral y la política de empleo, la economía digital; el contraterrorismo; la equidad de género y el empoderamiento de la mujer; el combate a la corrupción y, la migración y el flujo de refugiados.
- Alemania está particularmente interesada en una efectiva regulación de los agentes financieros y en evitar tanto los paraísos fiscales, como que sean los gobiernos, esto es, los contribuyentes, quienes paguen los costos de los rescates financieros.
- Hace unos cuantos días se celebró la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores del G-20 preparatoria de la Cumbre. En ella se mencionó que la lucha contra la pobreza es un objetivo prioritario. La paz y la estabilidad, se dijo, no se pueden alcanzar con los instrumentos clásicos de políticas de seguridad y mucho menos con el aumento del presupuesto de defensa.
- Se planteó que para crear un orden social sustentable es necesaria la cooperación en áreas tales como el cambio climático, el terrorismo, el desplazamiento y la migración. Esto puede ser resuelto solamente mediante la colaboración y la apertura multilateral y no con el “enconchamiento”
- Podemos concluir que el futuro del G-20 y del éxito en la consecución de las Metas del Desarrollo Sustentable 2030 dependerá de que sus objetivos básicos no se trastoquen. Esto parece bastante improbable a la luz de los enunciados repetidos hasta la saciedad por el nuevo Presidente de EUA referentes a restricciones a la libertad del comercio internacional, la interferencia en las decisiones de ubicación de las inversiones, a sus calificativos dirigidos a refugiados y migrantes, a su concepción del cambio climático y muchos otros lamentables etcéteras.